

ANEXO N° 23

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN POR LOCACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATACION DE SERVICIO TEMPORAL DE UN PROFESIONAL PARA SOPORTE PSICOPEDAGOGICO PARA EL IESPP "JOSE CRESPO Y CASTILLO" DE AUCAYACU EN EL MARCO DEL PP 107 - DRE HUANUCO.

En, la ciudad de Huánuco, a los 27 días del mes de marzo del 2025, en la oficina de la Dirección de Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Educación (DRE HUÁNUCO) a las 17:00 horas, el comité de selección designado para la "CONTRATACION DE SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA SOPORTE PSICOPEDAGOGICO PARA EL IESPP JOSE CRESPO Y CASTILLO - DGP DRE - HUANUCO". designado mediante el ANEXO N° 22 de fecha 24 de marzo de 2025, encargado de la evaluación y adjudicación.

1 SOBRE LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

PRESIDENTE	DR. JIM CLAVER ATENCIA ARBI	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	DIRECCION DE GESTION ADMINISTRATIVA
PRIMER MIEMBRO	CPC. LILY ISABEL RAMIREZ RAMOS	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
SEGUNDO MIEMBRO	ECON. KENNET JARA SILVA	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	PP 0107 - DGP
		SUPLENTE			

2 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el portal Web de la DRE-HCO, presentaron sus ofertas a través de tramite documentario los siguientes participantes:

N°	DNI	RUC	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOBRE	ESTADO
1	22517035	10225170351	SILVIA YOLANDA FELIPE SOTO	26/03/2025	

3 DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

3.1	Curriculum Documentado y Foliado	ACREDITA	( X ) SI	( ) NO
3.2	Adjunta Anexo N° 09 Formato de cotización de Servicios	ACREDITA	( X ) SI	( ) NO
3.3	Adjunta Anexo N° 10 Formato de Autorización de CCI	ACREDITA	( X ) SI	( ) NO
3.4	Los documentos para acreditar la experiencia cuentan con el Fedatado por parte de la entidad o en su defecto con la Legalización por parte de un Notario Público Colegiado	ACREDITA	( X ) SI	( ) NO

4 JUSTIFICACIÓN Y DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

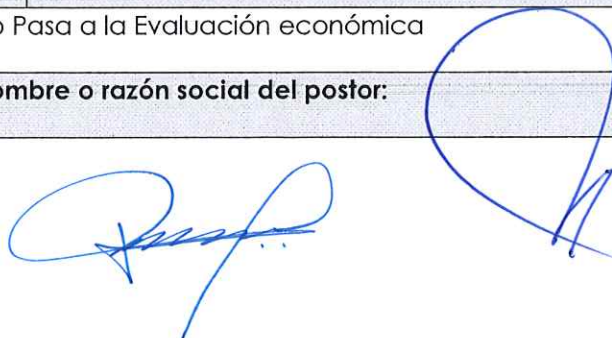
El postor no cumple con acreditar lo solicitado en el numeral 9.3. **Experiencia General** por lo que **no se admite su propuesta.**

4.1 No Aplica

5 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

No Pasa a la Evaluación económica

Nombre o razón social del postor:



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - HUANUCO  
PROGRAMA PRESEMPLEAL - 0107  
PP 0107  
Econ. Kenneth Jara Silva  
E.S.M. de I.E.D.

5.1	-----		
6	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
6.1.	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	-----	-----	-----
7	<b>PUNTAJE DE LA OFERTA DEL POSTOR</b>		
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta                  P<sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar                  O<sub>i</sub> = Precio i                  O<sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja                  PMP = Puntaje máximo del precio [100] puntos</p> <p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor (ANEXO N° 09) Formato de cotización de Servicios</p>			
Nº	NOMBRE DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
1	-----	-----	-----
8	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, el resultado es la siguiente:			
Nº	NOMBRE DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
1	-----	-----	-----
9	<b>RESULTADO FINAL:</b>		
Nº	NOMBRE DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
1	-----	-----	-----
<p>El Comité para la contratación por Locación de Servicios, deja constancia, que para la presente contratación no se Admite la Única propuesta porque no acredita Experiencia General, la contratación queda en <b>estado Desierto</b>; por lo que se formaliza el acto a través de la presente.</p> <p>Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 19:00 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.</p>			
11	<b>SELLOS Y FIRMAS DEL COMITÉ EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:</b>		
			
CPC. LILY ISABEL RAMIREZ RAMOS PRIMER MIEMBRO	DR. JIM CHAYER ATENCIA ARBI PRESIDENTE	ECON. KENNETH JARA SILVA SEGUNDO MIEMBRO	